

C.P.A. MICHELLE E. BOSQUEZ C
Contador Público Auditor

Quito, 30 de marzo 2015

Señores Accionistas
SGFLGLOBAL SERVICIOS ESPECIALIZADOS S. A.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el informe de Comisario de la empresa **SGFLGLOBAL SERVICIOS ESPECIALIZADOS S. A.** correspondiente a la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2014.

a. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Luego de revisar la documentación pertinente puedo informar que la compañía fue constituida en noviembre del 2011 y a su vez me complace en manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones adoptadas por la Junta General y del Directorio.

b. CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Con respecto a las normas de control interno, puedo manifestar que la compañía se encuentra en un proceso de inicio de actividades por lo que se encuentra en desarrollo los procedimientos de normas y políticas propias de la compañía.

c. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

C.P.A. MICHELLE E. BOSQUEZ C
Contador Público Auditor

1. Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mi asignada.
2. Me cumple informar que la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. Se han revisado los Balances presentados por Contabilidad y el departamento Financiero.
4. Se han realizado revisiones de los libros y papeles de la compañía que sustentan la contabilidad, en la cual se visualizan solo asientos iniciales de constitución.
5. Con relación a las cifras presentadas en el Balance a diciembre 31 del 2014, me permito informar que la empresa presenta en el Estado de Perdidas y Ganancias los siguientes saldos: en Ingresos USD \$ 121.630; en Gastos USD \$64.654 obteniendo una Utilidad de USD \$56.976.

Sin embargo en el Balance general presenta los siguientes saldos: Activos Total por USD \$ 37.500 Pasivos por USD \$ 18.776 y un Patrimonio Neto de USD 50.109.

Las cifras citadas corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

6. Por lo expuesto se determina que los Balances presentan en forma razonable la situación financiera de la empresa y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

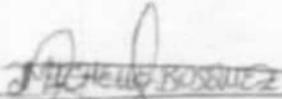
C.P.A. MICHELLE E. BOSQUEZ C
Contador Público Auditor

CONCLUSION

Se puede determinar que **SGFLGLOBAL SERVICIOS ESPECIALIZADOS S. A.** refleja una razonable presentación de sus estados financieros, lo que denota que es una compañía que se proyecta a ocupar un liderazgo en el mercado.

Es de esperarse que en el año 2015 la empresa despegue con una apropiación del mercado, siendo mi única recomendación el de que se realicen los lineamientos planteados y el control permanente del aspecto financiero y administrativo como se lo está haciendo.

Atentamente,


Michelle Bosquez
COMISARIO